

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25916** *DASER 41, S.L.*

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario Judicial de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 6/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Cristina Lelea contra la empresa Daser 41, S.L. se ha dictado en el día 2/06/2009, Auto por el que se declara al ejecutado Daser 41, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.365,00 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A090059962-1